



CIRCULAR DECANO N° 06/2020

Se comunica a los estudiantes de la institución la aprobación por el Consejo Directivo de los **Aranceles y el Plan de pago para las Carreras de grado de la FCA/UNA en Casa Matriz y Filiales.**

Los pagos correspondientes se podrán realizar **en las ventanillas de las Perceptorias de Casa Matriz y Filiales** a partir del **LUNES 1 DE JUNIO DEL CORRIENTE DE 08:00 A 13:00 HORAS**, conforme al siguiente detalle:

ARANCELES Y PLAN DE PAGO

Plan de pago del Primer Periodo de Matriculación/Inscripción	
Primer Pago: desde el Lunes 09 al viernes 20 de diciembre de 2019	100.000 Gs.
Segundo Pago: hasta el jueves 11 de junio de 2020	200.000 Gs.
Tercer Pago: hasta el viernes 26 de junio de 2020	200.000 Gs.
Cierre del Plan de pago del 1º Periodo de Matriculación/Inscripción: viernes 26 de junio	

Plan de pago del Segundo Periodo de Matriculación/Inscripción	
Primer Pago: desde el Lunes 27 de enero al Viernes 07 de febrero de 2020	200.000 Gs.
Segundo Pago: hasta el jueves 11 de junio de 2020	250.000 Gs.
Tercer Pago: hasta el viernes 26 de junio de 2020	250.000 Gs.
Cierre del Plan de pago del 2º Periodo de Matriculación/Inscripción: viernes 26 de junio	
Plan de pago para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013 y 2014)	
Único pago: desde el lunes 24 de febrero <i>hasta el viernes 10 de julio</i>	300.000 Gs.

OBSERVACIONES:

- Los estudiantes que adeudan el pago de matrícula, **no** serán habilitados para rendir exámenes finales.
- Los estudiantes que no abonen la totalidad del arancel correspondiente a la matriculación/inscripción hasta el **26/06/2020**, deberán solicitar la reapertura del periodo de pago y serán habilitados para rendir en el segundo periodo de exámenes finales.
- Atendiendo a la situación por la cual atraviesa el país, **la FCA/UNA, NO COBRARÁ MULTAS** por retrasos de pago establecido en el calendario.
- Se insta a toda la comunidad educativa a colaborar en el cumplimiento del protocolo establecido para el ingreso a las instalaciones: **Uso de tapabocas obligatorio, lavado de manos y desinfección correspondiente, toma de temperatura, distanciamiento social de aproximadamente 2 metros entre personas.**
- Se informa además, que la FCA/UNA se encuentra realizando las gestiones pertinentes para contar con el pago virtual vía BANCARD, el cual será habilitado una vez completado el proceso.